



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003294-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a evolución de la plantilla orgánica existente en las distintas especialidades médicas del Hospital Comarcal Santiago Apóstol, de Miranda de Ebro (Burgos).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003286 a PE/003356.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Noelia Frutos Rubio, Jesús Puente Alcaraz, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Hospital Comarcal Santiago Apóstol, en Miranda de Ebro (Burgos) atraviesa desde hace años un deterioro progresivo en materia sanitaria afectando gravemente a la calidad de la atención sanitaria que reciben los ciudadanos. Este hospital, que debería ser un centro de referencia, sufre una alarmante falta de especialistas, con una creciente externalización de pruebas diagnósticas a centros privados.

Por lo tanto, resulta necesario conocer con exactitud cuántas plazas de profesionales sanitarios planificadas en las plantillas orgánicas están actualmente vacantes o sin cubrir en el Hospital Santiago Apóstol, y formulamos las siguientes

PREGUNTAS

Desde el año 2020 hasta el 8 de abril de 2025:

¿Cuál ha sido la evolución hasta el día de hoy de la Plantilla orgánica prevista/Plaza vacante existente en las distintas especialidades médicas en el Hospital Comarcal Santiago Apóstol de Miranda de Ebro (Burgos)?

¿Cuántas de estas plazas vacantes lo han sido por situación de baja laboral y no han sido sustituidos?

¿Cuántas de estas plazas son vacantes por motivos distintos a la baja laboral?

¿Cuál ha sido el tiempo en la que estas plazas han estado o siguen estando vacantes durante este periodo?

Se solicita desglose del número total de plazas vacantes o sin cubrir, así como de los puestos en situación de incapacidad laboral temporal, diferenciando por categoría profesional y especialidad.

Valladolid a 08 de mayo de 2025





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Las Procuradoras y Procurador

Virginia Jiménez Campano,

Jesús Puente Alcaraz,

Noelia Frutos Rubio,